

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de agosto de 1980.-

Visto el presente expediente Nº 279.606/80 (Corresponde Nº 7/80) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 192/80 realizada con el objeto de adquirir diversos materiales para efectuar trabajos en el edificio de Cerrito 550; y

Considerando:

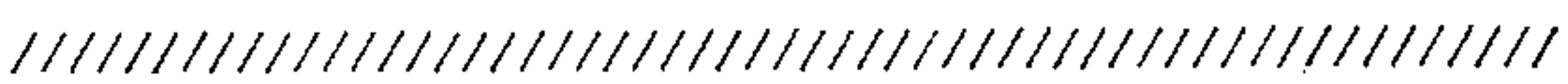
Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 479/80 (Confr. fs. 1), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 42.-

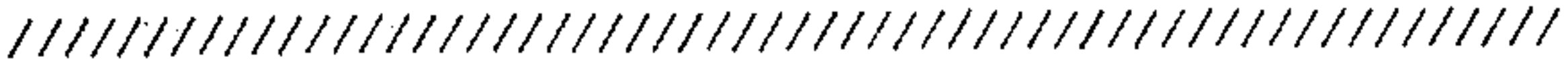
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 192/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: OCHO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$ // 8.096.340.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "JOSE M. BROSSARD" por la provisión de los renglones nros. 20, 23 y 24 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS VEINTIUN MIL / CIENTO VEINTE.....\$ 321.120.--  
NETO





-a "CIBEL SOC.RESP.LTDA." por la provisión del renglón nro. 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27 y por el importe total de PESOS: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL.....\$ 1.890.000.--  
N E T O

-a "NORBERTO C.BOTTINO Y CIA.S.R.L." por la provisión de los 7 renglones nros. 25, 26 -por menor precio-; 15 y 16 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28 y / por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIEN.....\$ 338.100.--  
N E T O

-a "PINTURERIAS DEL PUERTO S.A." por la provisión del renglón nro. 14 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de / fs. 32/33 y por el importe total de PESOS: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL.....\$ 168.000.--  
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "SINTEPLAST S.A." por la provisión del renglón nro. 9 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 34 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS OCHO MIL.....\$ 208.000.--  
N E T O

-a "CINTOPLOM S.A.C.I.F.I." por la provisión del renglón nro. 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 35 y por el importe total de PE; SOS: TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL.....\$ 3.328.000.--  
N E T O

-a "N. BUTTNER" por la provisión de los renglones nros. 13,17, 18,19 y 22 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de



REF. Nº 4 del EXPTE. Nº 4290/80  
-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación



fs. 36 y por el importe total de  
PESOS: NOVECIENTOS OCHENTA Y CIN  
CO MIL TRESCIENTOS CUARENTA.....\$ 985.340.--  
Dto.1% p.p.10 d.

-a "EL IMAN S.C.A." por la provisión  
de los renglones nros. 10,11,12,  
21 -por menor precio- y 8 -por me  
nor precio válido- de acuerdo a 7  
su presupuesto de fs. 37 y por el  
importe total de PESOS: CIENTO NO  
VENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE..\$ 191.720.--  
Dto.10% p.p.15d.

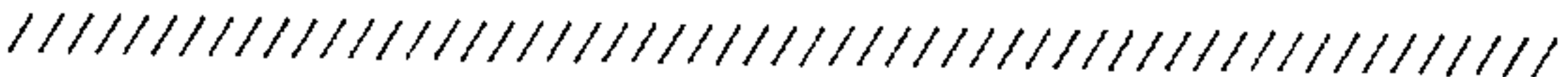
-a "SUPERCOLORO S.A." por la provisión  
del renglón nro. 5 -por menor pre  
cio- de acuerdo a su presupuesto /  
de fs. 38 y por el importe total /  
de PESOS: SEISCIENTOS SESENTA Y /  
SEIS MIL SESENTA.....\$ 666.060.--  
Dto.3% p.p.10 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la  
Comisión de Preadjudicaciones a fs. 42- la oferta Nº 5;  
de la oferta Nº 1 los renglones nros. 15 y 16 y de las  
ofertas Nros. 4,6 y 10 los renglones nros. 2, 3, 6 y 7.

3º) Declarar desiertos los renglones nros.  
2, 3, 6 y 7.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguien  
te manera:

- \$ 168.000.-- a la Cuenta "Productos de la Minería,  
Petróleo y sus Derivados" (1-05-002-  
1-12-1210-202)
- \$ 6.216.060.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Me  
dicinales" (1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 48.100.-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho  
y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-  
1210-208)



////////////////////////////////////

-\$ 774.980.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu  
facturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

-\$ 889.200.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" /  
(1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi  
nanciero del año 1980.-

5º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y PAZ  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN